

# NUEVA CAJOLÁ: LA LUCHA POR LA TIERRA

## El clamor por la tierra es el grito más dramático y desesperado en Guatemala

El clamor por la tierra, es, sin duda alguna, el grito más dramático y desesperado que se escucha en Guatemala. Brota de millones de pechos guatemaltecos, que no sólo ansían poseer la tierra, sino ser poseídos por ella. "Hombres de Maíz", como dice nuestro libro sagrado Maya, que por una parte nos sentimos identificados con los surcos, la siembra y la cosecha, y por otra nos vemos expulsados de la tierra, impedidos de hundirnos en sus fértiles surcos, por una situación de injusticia y de pecado.

Nadie puede negar la excesiva desigualdad existente en nuestros días en cuanto a la posesión de la tierra. El problema agrario en Guatemala se mide actualmente en la sola consideración del latifundio y del minifundio. Es un sistema de explotación y esclavitud.

### Reivindican la tierra

Dentro de este contexto nacional se encuentran los campesinos del municipio de Cajolá, a 222 kms de la capital. Novecientas familias Mayas del grupo Man, que como una muestra entre otros movimientos pro-tierra, víctimas de la necesidad e impulsados y animados por la carta pastoral "El clamor de la tierra", publicada por la conferencia Episcopal de Guatemala en 1988, dicen organizarse y salir en busca de su reivindicación. Con el fin de obtener la tierra que les pertenece.

Se trata de campesinos que día tras día han adquirido conciencia de la miseria injusta en que viven y han tomado la decisión de reclamar sus tierras, pero que debido a intereses

particulares de algunos terratenientes poderosos y autoridades corruptas, fueron violentamente desalojados de la finca "Pampas del Horizonte" que les pertenecía legítimamente desde 1910.

En Febrero del 1989, en su lejano pueblo del altiplano del país, se reúnen los campesinos en torno al título de propiedad encontrado entre los documentos que recibió la nueva corporación municipal. Se forma una comisión para recorrer los linderos de la finca, y fruto de esta revisión es la constancia de la existencia de mojones movidos y anexiones a la finca "Caotunco", propiedad del terrateniente Arévalo Bermejo. El Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) da su apoyo a los campesinos, pero sobornado a causa de las presiones, la corrupción y la violencia imperante, les dura poco este apoyo.

El 22 de mayo de mismo año, tras duras luchas e injustas detenciones, todos los campesinos inician un éxodo desde el pueblo de Cajolá, hasta la finca "Pampas del Horizonte", en el departamento de Quetzaltenango a 140 kms de Champerico. Un día más tarde se realiza la ocupación pacífica. La reacción de los terratenientes no se hace esperar, y el 28 de mayo el juez de paz de Coatepeque, chantajeado por el señor Arévalo Bermejo, intenta desalojar a los cajoleños, acusándoles de usurpación e invasión de tierras, y encarcelando a los líderes. Comienza así una campaña de coacción, difamación, amenazas y torturas físicas y psíquicas, que culmina con el desalojo violento realizado por doscientos policías armados

del pelotón antidisturbios.

La Iglesia apoya a los campesinos

Desde el primer momento la Iglesia se hizo presente a través de sus agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos y religiosas para evitar un inútil derramamiento de sangre. Los campesinos deciden quedarse a vivir en la orilla de la carretera, en condiciones inhumanas. Con el apoyo de la iglesia se inician nuevas gestiones jurídicas, sin mayor resultado, pues las promesas del Gobierno resultan falsas y se retrasan intencionadamente. La estancia en las cunetas se prolonga durante quince meses, en los que mueren veintitrés niños. El hambre, la desesperación, el dolor y la impotencia se apoderan de los campesinos, solamente paliados, por los comités de ayuda organizados en las parroquias vecinas.

Entre engaños y tras una larga lucha que duró hasta el 11 de mayo de 1992, cuatrocientas familias vuelven a ocupar por segunda vez sus tierras de "Pampas del Horizonte". El 15 de junio son desalojados de nuevo por fuerzas policiales, con lujo de fuerza y demostraciones de prepotencia, utilizando todo tipo de armas represivas. Cansados, pero no vencidos, (con el espíritu de lucha y de resistencia intacto, manteniendo la seguridad de sus ideales y derechos), los indígenas toman de nuevo la finca cinco horas más tarde. Cuatro días después, el 19 de junio, son nuevamente desalojados con violencia. Destrozados e impotentes deciden quedarse a vivir definitivamente en las orillas de la carretera, construyendo pequeñas chozas.

Sin embargo la ambición y el desprecio de los poderosos para con los pobres llega a límites tan inhumanos y a la vez tan salvajes, que deciden quemar los ranchos humildes y sencillos de los campesinos, sembrando el pánico. Se cumple lo del profeta Miqueas: ¡Ay de aquellos que meditan la iniquidad, codician campos y los roban, casas y las usurpan, hacen violencia al hombre y a su casa, al individuo y a su heredad!

### El papel de la Parroquia

Pese a todas las vejaciones sufridas, los cajoleños no se dan por vencidos y deciden ir a pie hasta la capital, la ciudad de Guatemala. Tras varios días de camino, llegan al Palacio Presidencial y consiguen entregar al Presidente del gobierno un pliego de peticiones, no sin antes haber sufrido de nuevo, también en la ciudad, tanto hombres como mujeres y niños, las brutales represiones de las fuerzas policiales.

Por fortuna encuentran apoyo en la Iglesia y en la Universidad de San Carlos, y se quedan, hasta que en diciembre el INTA les concede en venta la finca “Santo Domingo”, en el departamento de Retalhuleu, municipio de Champerico, demarcación de la parroquia de los Padres Trinitarios.

El 89'56% de las fincas (microfincas y fincas subfamiliares) solamente conforman el 16'53% de la superficie, en tanto que el 2'25% de las fincas (fincas multifamiliares y grandes) conforman el 64'51% de la superficie. (Datos proporcionados por la Conferencia Episcopal Guatemalteca en su carta pastoral «El clamor por la tierra», de febrero de 1988).

De cada 100 niños que nacen en Guatemala, solamente 35 tienen el privilegio de cumplir 15 años. Según Amnistía Internacional, en los últimos 15 años ha ocurrido un asesinato político cada cinco horas.

Se instalan aquí unas 900 familias y comienzan a formar su nueva comunidad, llamada desde diciembre de 1992 “Nueva Cajolá”.

La parroquia Jesús Salvador, de los Padres Trinitarios se ha volcado en ayuda de todo tipo: asistencial, espiritual, social y de acompañamiento de apoyo en sus luchas. Los Trinitarios son a la vez, también, portavoces de sus reivindicaciones ante las autoridades civiles y eclesiásticas. Los cajoleños, agradecidos, sienten que el apoyo recibido de los Padres Trinitarios y de los fieles de la parroquia responde a las opciones de la diócesis de Quezaltenango y a la línea pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

En la actualidad su única fuente de ingresos es el cultivo del maíz y las ayudas que reciben. Las promesas del Gobierno nunca se han cumplido y los cajoleños tienen que hacer frente a sus problemas de alimentación, salud, educación, vivienda, infraestructura y organización. Cáritas y otras organizaciones de beneficencia le prestan ayuda, pero resultan del todo insuficientes. Las víctimas principales son niños.

### Llamado a la solidaridad

En Nueva Cajolá hay esperanza. Ha costado llanto, sangre, dolor y muerte, pero hay una vida nueva en perspectiva de futuro. Esa esperanza de futuro se ve alimentada porque comprendemos las palabras de Jesús de que “no hay amor más grande que dar la vida por los hermanos”. Nuestras comunidades se han visto enriquecidas por la solidaridad de todos aquellos que llegan a conocer esta realidad de la Nueva Cajolá.

Confiamos en que los habitantes de Nueva Cajolá saldrán adelante con su nueva propiedad. Sin embargo,

sentimos la necesidad urgente de la solidaridad nacional e internacional, en particular de las parroquias y comunidades trinitarias de Europa, para que puedan colaborar con nosotros sobre todo los laicos a través de las organizaciones de la diócesis de nuestra parroquia de Jesús Salvador, de los Trinitarios de Champerico. Hemos formado un comité de laicos que lleva a cabo la planificación y verificación en las distintas dimensiones.

En la propia parroquia, los Trinitarios somos coordinadores de todos los proyectos, pero dando total autonomía y responsabilidad a los mismos cajoleños, quienes llevan a cabo la realización de su propio proyecto comunitario de trabajo, salud, educación, organización y otros.

A nosotros nos anima el espíritu de lucha y de fe para procurar una liberación en estos nuevos esclavos víctimas de la codicia de los poderosos. Queremos vivir nuestra dimensión humana y espiritual con sentido profético. Nos damos cuenta de que la lucha por la tierra que mana leche y miel es larga y difícil; que la fe en el Dios de la vida se vive en la solidaridad y fraternidad; que

Dios tiene el proyecto de que todos nosotros nos sintamos sus hijos, hermanos entre nosotros y señores de la creación, frente a los proyectos de muerte y dolor de los hijos del mal. Nos anima, ¿cómo no?, la esperanza y la conquista de un cielo nuevo y una tierra nueva, también aquí, donde no haya luto, ni tristeza, ni dolor.

Invitamos, a quien lo desee, a entrar en contacto con nosotros en: Parroquia Jesús Salvador, Padre Edgard A. Arauz, 11007-Champerico, Retalhuleu, Guatemala.